



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

226-19

Salta, 27 MAY 2019
Expediente N° 20.099/19

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se tramita la cobertura de 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Enfermería Ginecológica y Obstétrica" con extensión a "Fundamentos de Enfermería" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Tartagal con extensión al Anexo Santa Victoria Este; y,

CONSIDERANDO:

Que la Subcomisión de Seguimiento Curricular y Equivalencias de la Carrera de Enfermería, solicita la cobertura del mencionado cargo y remite propuesta de docentes para integrar el Tribunal Evaluador.

Que el Departamento Personal de Sede Regional Tartagal, informa a fojas 5, que el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, se encuentra vacante y está contemplado en la Planta aprobada por Resolución CS N° 259/18.

Que el Consejo Directivo, constituido en Comisión, aconseja autorizar el llamado a inscripción de interesados en las asignaturas mencionadas, designar a los miembros del Tribunal Evaluador e imputar la cobertura del mismo en las economías que genera el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Tartagal, con extensión a Santa Victoria Este, asignado por Resolución CS N° 510/16.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 06-19 del 14-05-19)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar a la Dirección de Sede Regional Tartagal, el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Enfermería Ginecológica y Obstétrica" con Extensión de Funciones a la cátedra "Fundamentos de Enfermería" de la Carrera de Enfermería, que se dicta en Sede Regional Tartagal con extensión a Santa Victoria Este.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

226-19

27 MAY 2019

Salta,
Expediente N° 20.099/19

ARTICULO 2°.- Designar el Tribunal Evaluador que se detalla a continuación:

TITULARES: Prof. Nancy SILVESTRE
Prof. Estela RIOS
JTP. Mario BIGNON

SUPLENTES: Prof. Adriana PEREYRA
JTP. Adriana QUISPE
Prof. Dora BERTA

ARTÍCULO 3°.- Imputar la cobertura del presente llamado, en las economías que genera el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Tartagal con extensión al Anexo Santa Victoria Este, asignado por Resolución CS N° 510/16.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a. Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, Miembros del Tribunal Evaluador y siga a Sede Regional Tartagal a sus efectos.

DGAA.
hmc.
MVA.


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa